

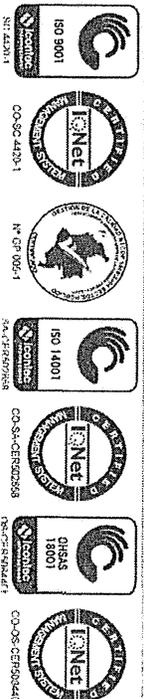


EVALUACIÓN DE PROPUUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA N.º 017 DE 2018
OBJETO: "Suministros representados en papel esmaltado para impresoras láser de la sección de Diseño Gráfico de la Universidad Militar Nueva Granada."

EVALUACIÓN PROPUESTAS																			
REQUISITOS HABILITANTES																			
PROPONENTE	ADJUDICADO	VALOR CON IVA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA			VERIFICACIÓN TÉCNICA			VERIFICACIÓN JURÍDICA										
			CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES								
CESAR M CHAVEZ MURCIA		\$ 20.125.000																	
SOLUCIONES RUSINEKE SAS		\$ 19.134.605		X	No cumple con los valores cotizados ya que son de otros productos a los solicitados en la invitación		X	No cumple con las características técnicas de acuerdo al numeral 10 de la invitación											
DIM CONSULTING SAS	X	\$ 19.596.911	X			X					X								
MEDIOS LORDS SAS		\$ 17.160.000		X	cumple porque, el valor total no corresponde con: la suma del valor unitario más el IVA por la cantidad.	X					X								

Nombre *Julian Restrepo*
 Cargo *Profesional Especializado*
 Evaluador jurídico

Nombre *Rafael E. Hernandez P.*
 Cargo *Técnico Operativo*
 Evaluador técnico y económico





De conformidad con la anterior evaluación, se adjudica el proceso de invitación de Mínima Publica Cuantia N.º 017 de 2018, a **DIM CONSULTING SAS**, identificado con NIT No. 900521303-7, de acuerdo a la propuesta presentada dentro de la Invitación en mención; cuyo objeto es **“Suministros representados en papel esmaltado para impresoras láser de la sección de Diseño Gráfico de la Universidad Militar Nueva Granada”**, por un valor de **\$19.596.911** incluido IVA, todos los costos, impuestos, retenciones y demás gastos a que haya lugar, con fundamento en los criterios de SELECCIÓN OBJETIVA, por conveniencia institucional y por ser favorable para los intereses generales de la Universidad Militar Nueva Granada, sin que la favorabilidad la constituyan criterios diferentes a los contenidos en la norma y en la Invitación, atendiendo los conceptos emitidos por los Evaluadores con respecto a los requisitos Jurídicos, Técnicos, y Financieros y por haber ofertado el menor valor.

MÓNICA MARCELA URREGO DAVID

Jefe División de Contratación y Adquisiciones

